

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14224 *Acuerdo de 21 de julio de 2022, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 28 de abril de 2022, de la Comisión Permanente, en la Escuela Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de julio de 2022, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 28 de abril de 2022 (BOE del día 6 de mayo) y ha nombrado profesor de la Escuela Judicial (prácticas tuteladas) a don Mariano David García Esteban, magistrado, titular del Juzgado de Menores número 3 de Barcelona.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 618 y 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Don Mariano David García Esteban cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y se le declara en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 618 y 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 21 de julio de 2022.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.